



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N09-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACIÓN POR CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2022 A TRAVÉS DEL SISTEMA DE DICTAMEN ELECTRÓNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (SIDEIMSS).

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:00 horas, del día 21 de abril del 2023, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional número DGPAC-IE-N09-2023, referente a la contratación del servicio de dictaminación por contador público autorizado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para determinar el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social del ejercicio 2022 a través del sistema de dictamen electrónico del Instituto Mexicano del Seguro Social (SIDEIMSS), para la Dirección General de Recursos Humanos**, de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley" y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes del área solicitante y área requirente, así como de las dependencias que integran el jurado.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos para tal efecto, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas, haciendo constar **que no se recibieron preguntas y solicitud de aclaraciones por parte de los participantes**

Por parte del integrante de la Secretaría de Hacienda, se hace la siguiente observación:

Pregunta:	Respuesta por parte del área requirente:
Las fechas del cronograma no cambiaron respecto al primer procedimiento ¿Por qué no se recorrieron las fechas?	Respecto al artículo 16 de la Ley del Seguro Social y el artículo 156 del Reglamento de la Ley, la presentación del aviso para la formulación del dictamen debe ser dentro de los 4 meses siguientes al término del ejercicio fiscal anterior, por lo cual las fechas no se pueden modificar.

Por parte de los integrantes de la Secretaría de Contraloría, se hace la siguiente observación:

Dice:	Debe decir:
S) Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este	S) Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida con domicilio fiscal en el Estado de Morelos, contando con oficinas de atención para garantizar el servicio, anexando el comprobante de domicilio



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N09-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACIÓN POR CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2022 A TRAVÉS DEL SISTEMA DE DICTAMEN ELECTRÓNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (SIDEIMSS).

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

documento, no siendo motivo de desechamiento.	no mayor a tres meses y/o copia de contrato de arrendamiento del establecimiento.
--	---

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día **25 de abril de 2023 a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección General de Proceso para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42, fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 11:40 horas del día 21 de abril del 2023.

Esta acta consta de 03 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos L.C. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría Lic. Leslie Zuleyma Ramírez López Jefe de Departamento Políticas Publicas	
Por la Consejería Jurídica Lic. Ana Beatriz Pacheco Juárez Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda Lic. Héctor Copado Juárez Coordinador de Recursos Materiales	





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N09-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACIÓN POR CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2022 A TRAVÉS DEL SISTEMA DE DICTAMEN ELECTRÓNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (SIDEIMSS).

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Por el Área Solicitante Juan José Hermelindo Díaz Gómez Director General De Gestión Administrativa Institucional De La Secretaría De Administración.	
Por el Área Requirente L.A.E. Juan José Morales Sánchez Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración.	

Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
Figueroa Almanza y Asociados, S.C.	C. Jesús Flores Ávila	
Corporativo M. C. & O y CIA, S.C.	C. Víctor Manuel Mendoza Ramírez.	
Ricardo Ramón Ruiz Delgado	C. Ricardo Ramón Ruiz Delgado	

-----**FIN DE ACTA**-----